

N.º 94. Viernes

16 de Setiembre de 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — INGLATERRA.

El Herald de 17 de Agosto contiene la sesion de la cámara de los comunes del día anterior, en que habló M. Price. — La correspondencia que se había recibido de España los últimos días era tan alarmante, que aunque se iba a concluir el tiempo de las sesiones, no debía separarse el parlamento sin expresar su opinion sobre acontecimientos tan oscuros cuanto peligrosos, que amenazaban envolver en una guerra, no tan solamente la Inglaterra, sino tambien toda la Europa. El partido de la Reina de España estaba perdido irremisiblemente. Lo sentia por las familias privadas que habían puesto su dinero en los fondos. Tenian un derecho a preguntar ¿por qué la causa de la Reina se había preconizado siempre como segura de la victoria? Estaba convencido que no se pagaría ni aun una peseta de los tales fondos, y que sus tenedores no tendrían otro recurso que un pedazo de papel sucio y emborronado. La constitucion era la irrisión de la monarquía; era un absurdo el llamarla monárquica. Preguntaba á los caballeros de la oposicion, ¿qué les parecia de la constitucion de 1812? El primer principio de esta constitucion era una votacion universal; no había en ella un espacio intermedio; el pueblo debía nombrar á los electores. Por esta representacion secundaria ninguna conexión subsistia entre el cuerpo electivo y los individuos elegidos. Este sistema se ensayó ya en Francia, y ¿cual fue su resultado? La ponderada constitucion duró un año tan solamente. Lo mismo sucederá á la constitucion Española. Habiendo trazado su origen veamos ahora sus productos. Fernando volvió á España, y la conducta de las córtés llegó á ser un motivo de alarma por parte de la Nacion. La segunda circunstancia es que sus sesiones duran dos años. No hay un ter-

cer cuerpo, no una cámara de Lores, ni un tercer estado del reino, nada que se parezca á las antiguas córtés. La primera objecion que se hace á la constitucion de 1812 es que no pudo subsistir, era una planta exótica que no podia florecer, apesar de haber sido regada de sangre hasta la saciedad. Preguntaba á los Caballeros de la oposicion, ¿si estaban penetrados de que cuando apoyaban la constitucion de 1812, apoyaban una constitucion directamente contraria á los hábitos, sentimientos y temperamento de la Nacion Española, expresamente hostil á los principios de la constitucion inglesa? Cuando se estableció la constitucion, ¿cual fue su resultado? La parte mas juiciosa de la nacion española suplicó á Fernando que la derogase, y entró en Madrid sin tirar un tiro en medio del aplauso de sus pueblos. La constitucion revivió en 1820. Habia dificultades en la nacion española en la época que se fomentó la rebelion por medio de un agente de la bolsa de Londres, enviado de propósito, quien sublevó al pueblo de Cádiz, cuyo ejemplo se siguió en varias partes.

Tanto peor para Mendizabal, que parece el principal agitador de la revolucion presente; pero que se halla contrariado por todas las personas de carácter en España. ¿Qué esperanza se puede tener por una causa que ha sufrido tanta oposicion? Estaba convencido de que la rebelion de 1822 estaba mas cubierta de crímenes que cuantas se habían verificado por todas las naciones exceptuando tan solamente la revolucion francesa. Estaba pues probado que no había salvacion para España, á no ser en el triunfo de Don Carlos. ¿Qué alianza podia tener la Inglaterra con los constitucionales? ¿Seria una alianza con los mayores rebeldes que jamas han existido? ¿Seria una alianza con Mina, el asesino universal, ó lo seria con los hombres sanguinarios de Barcelona? Semejante alianza seria destructiva del carácter de Inglaterra.

FRANCIA.

Paris.

En el estado de disolucion que se encuentra el sistema del justo-medio en Inglaterra, Francia y España; y cuando el espíritu revolucionario animado por esta situacion halla el campo desembarazado, y se prepara á sacar partido de estas circunstancias, no nos queda mas que un recurso para prevenir grandes catástrofes y restablecer el orden, altamente comprometido en todas partes. La Providencia envió á Carlos V á la Navarra para servir de eje y punto de apoyo á toda política, que tenga por objeto impedir la revolucion. Los doctrinarios han demostrado su impotencia; han rendido su espada en Madrid, y en Francia se batían ya en retirada: solo Carlos V con su grandeza de ánimo y con su espada, es el que forma un antemural á la Europa alarmada. Existe invencible con su principio de legitimidad, de orden y de porvenir, deteniendo el torrente en las márgenes del Ebro, é impidiéndole inundar la Francia y la Europa. A este principio debe dirigirse la política, si quiere salvar las monarquías de nuevas convulsiones: no es posible otra combina-

cion. Tratar de restablecer la autoridad de Cristina bajo las condiciones del *justo-medio* sería una quimera. Todos los intereses conservadores, y aun la misma Cristina, tienen que unirse por necesidad al partido de Don Carlos, así como todos los intereses anárquicos al de las cortes revolucionarias; y en esto no hay que balancear, porque no hay elección. Sin embargo, es preciso confesar que Carlos V tiene que combatir contra pasiones ardientes y furiosas, fomentadas por la Inglaterra: la España constitucional será el foco donde se reunirán todos los agitadores, propagandistas é incendiarios, que llegarán de diversos puntos de la Europa. ¿Qué sucedería pues si este Príncipe se viera en la necesidad de sucumbir? ¡Estremece solo el pensarlo! ¡Si sufriese una derrota, ya se verían los efectos de la bandera encarnada al pié de los Pirineos!

¿No estamos viendo que la Suiza se agita; que el Portugal fermenta, y que el radicalismo inglés triunfa? ¿No se está ideando el modo de trasplantar en Francia la constitución del año 12? ¿No se están avivando de continuo entre nosotros las ideas revolucionarias?

El grande interés de la Francia y de la Europa en este momento es impedir la invasión del movimiento revolucionario que acaba de completarse en Madrid. Es preciso oponer fuertes diques á este torrente; y supuesto que Don Carlos está á la vanguardia del orden, hacer que no sucumba á los esfuerzos de la anarquía. Nosotros razonamos aquí en un interés nacional y general, sin miramiento á ningun interés de partido. Consideramos á la Europa y á la Francia en la situación en que se encuentran y decimos, desentendiéndonos de todo sentimiento personal, que la necesidad de los doctrinarios en sí misma, constituye una ley en apoyar la sola fuerza de resistencia que les queda á los poderes establecidos contra el enemigo que les amenaza. La *cuadruple-alianza* queda disuelta por solo el hecho de haberse proclamado la constitución del año 12; y la Francia desembarazada de todos los antecedentes que la ligaban, se encuentra en plena libertad para poder obrar según le convenga, atendiendo á su posición y á sus intereses; y es evidente que para ella el principio de orden, seguridad y resistencia están en las banderas de Carlos V: estamos persuadidos que si M. de Tayllerand estuviese en París pensaría como nosotros. (G. de F.)

—Es imposible distraernos de la cuestión española: ella encierra todo nuestro por-venir: en ella advertimos uno de aquellos incidentes imprevistos, que así como en la tragedia, conducen la catástrofe y precipitan su desenlace. ¿Podrá dudarse del carácter del movimiento, que partiendo de Málaga y Cádiz atraviesa Madrid y Barcelona, y recibe su complemento en el ejército del Norte? Este movimiento es la anarquía revolucionaria con todas sus consecuencias: los generales Saint-Just, Donadío y Quesada (asesinados); la carne humana vendida en las calles de Madrid; los tragalistas de esta revolución, entrando por fuerza en el palacio, pedir el pan blanco de la mesa de la Reina, y entregarse á groseras y brutales insolencias con las damas de su servidumbre: ¿qué es esto? Es una copia exacta del horroroso año 93, el Setiembre del 36 con todas sus abominaciones: la España entregada, como en otro tiempo la Francia, á todo lo que hay de mas infame y perverso en la sociedad.

Si nuestros lectores tienen todavía alguna duda, allá va el testimonio del *Constitucional*: sus redactores son hombres de experiencia y muy inteligentes en materia de revoluciones: véase aquí los términos en que se expresan.

—La España (es preciso confesarlo) se halla en un estado muy alarmante: nuestros corresponsales nos comunican tristes pormenores. Madrid es hoy presa de una soldadesca desenfrenada, que hace pocos días se entregó á un encarnizado combate dentro de sus mismas calles: el general Seoane pudo separar á los combatientes, restableciendo en algun tanto y por el momento la tranquilidad; pero el día inmediato se veían los soldados dirigirse precipitadamente á casa de los panaderos, y exigir con la mayor audacia pan blanco, diciendo que era una infamia el que las tropas le comiesen tan negro. No pudiendo satisfacer á estos alborotados, porque no se hallaba el artículo que pedían, fue preciso mendigar de puerta en puerta para reunir algun dinero, que se les entregó para que ellos mismos se lo proporcionasen: en seguida doce soldados fueron al palacio de la Reina, y le pidieron cosas que hacen estremecer. Todo el mundo tiembla en Madrid; pues se halla este pueblo en el estado que la Francia, cuando el duque de

Brunswick se dirigía á París....."

—La España exasperada toca ya en una espantosa anarquía; y cuando el desorden haya reinado algun tiempo, los mismos liberales invocarán á Carlos V. (Id.)

—Cristina está seriamente amenazada y muy expuesta á perder la regencia: es muy difícil que pueda sustraerse de la férula revolucionaria. En Cataluña se la acusa ya de traición; y los catalanes han ordenado á sus diputados, que por su parte no vacilen en que desde luego se la despoje de toda influencia y autoridad. El árbol comienza á dar sus frutos.

—Todos los acontecimientos que ocurren en la Península no tienen mas que un objeto: mostrar aun á los mas incrédulos, que en esta nación no puede haber mas que desórdenes, separándose del principio de la legitimidad.

¿Ha reinado ni siquiera un momento el orden público desde que se varió el orden de sucesión? ¿Qué es lo que ha ocurrido desde que Cea prometió á la Reina amalgamar la monarquía y el poder con la libertad...? El mismo aposento que fue testigo de aquel testamento, manantial de todas las desgracias que hoy experimenta la España, lo ha sido tambien de la abdicación que la soldadesca alborotada ha hecho firmar á Cristina; y así Cea se convirtió en Istúriz, el estatuto en la constitución, y la Reina gobernadora quedó transformada en la prisionera del sargento García.

Por grande que sea el estado de agitación en que puede verse momentáneamente un reino, mientras no se trastorne el verdadero principio del orden, todo puede repararse y restablecerse, como efectivamente se restablece y se repara. Enrique IV después de la liga restableció la paz en sus estados: Luis XIV después de la Fronde reparó todas las desgracias de la guerra civil. Por el contrario, en un reino en que el principio de insurrección esté á la cabeza de los negocios, aunque parezca que hay alguna intermitencia de paz y de orden, á la impensada y por donde quiera se presenta el desorden, prevalece, domina y arrastra en pos de sí los hechos y los hombres. Después que la revolución ha variado todas las faces, mudando por consiguiente otros tantos ministerios hasta llegar al ponderado Istúriz, vemos á los pocos días poner á precio su cabeza, buscándole por todas partes para arrancarle violentamente la vida; al mismo tiempo que ruedan por las calles y plazas de Madrid los palpitantes miembros de Quesada.

—La revolución engaña á los pueblos, prometiéndoles orden, libertad y poder: la legitimidad de Carlos V es por el contrario un remedio universal para los males públicos; porque su principio es el del derecho y el de la propiedad; porque su incesante acción é influencia es la de una autoridad á la cual se rinde la conciencia general, y porque finalmente, la legitimidad es el término conciliador y reparador. (Id.)

—La *Gaceta de Augsburgo* dice en capitulo de Berlín: "Los correos se cruzan con la mayor rapidéz entre Paris, Berlin y S. Petersburgo: se cree que los asuntos de España sean el objeto. Algunos dicen, que el gobierno francés conoce por fin la necesidad de intervenir; pero que nada quiere hacer sino de acuerdo con las otras Cortes. En Berlin y S. Petersburgo se desecha toda idea de intervencion."

—El *Times* dice: "Se asegura en la ciudad, que Luis Felipe ha notificado oficialmente á Lord Palmerston su intencion de separarse de la *cuadruple-alianza*. Esta circunstancia da lugar á una correspondencia muy animada entre los dos gobiernos. Hoy corre la voz, añade el *Sun*, que el gobierno iba á dar órdenes para retirar todas las tropas que tenemos en España."

—Escriben de Madrid al *Faro de Bayona* con fecha 1.º de Setiembre: "La facción de Gomez, que nos pintaban los boletines oficiales en el estado mas deplorable, siempre batida por el general Espartero, siempre perseguida por nuestras columnas, acaba de dar señales de vida no lejos de la Capital, haciendo sufrir una derrota á nuestras tropas. — Usted sabe que dos columnas, compuestas de tropa de esta guarnición y de los dos célebres batallones de la Granja, habían salido de Madrid para ir á cortar el paso á los carlistas. Una se dirigía sobre Aranda, y no habiendo hallado al enemigo, los soldados del 3.º y 4.º regimiento de la guardia, que hacían parte de ella, consagraron su entusiasmo á asolar los campos y á robar los lugares por donde pasaban. La insubordinación ha sido tal, que amenazaron con la muerte á sus mismos oficiales porque trataban de contener sus excesos. Estos se han visto obligados, para salvar la vida, á abandonar la tropa y volverse á Madrid, donde han hecho dimisión á

su llegada. — La otra columna, compuesta del batallón de provinciales de la guardia, que insultó á la Reina en la Granja, de un batallón de la Gobernadora, cien caballos y dos piezas de artillería, habia tomado el camino de Guadalajara, y halló á la facción de Gomez en Jadraque. Al punto empezó el fuego de una y otra parte, y la vanguardia enemiga se replegó poco despues. El general Lopez, que mandaba la columna, temiendo alguna sorpresa, y sabiendo por otra parte que los carlistas tenían 5000 hombres, quiso ordenar la retirada y aguardar refuerzos para volver á tomar la ofensiva. Entonces fue cuando la indisciplina, que es hoy la gangrena del ejército, se manifestó descaradamente. En efecto, los provinciales gritaron ¡traición! y se precipitaron desordenadamente, apesar de las observaciones de su general, sobre la masa de los rebeldes. Estos los recibieron con la mayor serenidad, y no tardaron en hacerlos pedazos. — Esta noticia fue traída á Guadalajara antes de ayer por un prófugo, y al punto las autoridades de esta y las de Alcalá, tomaron la resolución sino heroica, al menos muy prudente, de refugiarse á Madrid. — Este suceso ha causado aqui una alarma extraordinaria que se hubiera aumentado, si no hubiera sido ya superior á todo concepto, con la marcha nocturna de la mayor parte de la guarnición á las órdenes del mismo ministro de la guerra. La guardia nacional relevó todas las guardias, y aun la de la Puerta del Sol, que siempre la tiene la guardia real etc.

El Emperador de Rusia con la Emperatriz y el Príncipe heredero irá á Praga con el nombre de conde de Rotopschin para asistir á la coronación del Emperador de Austria. Con el mismo objeto se hallará allí tambien el Rey de Sajonia con el conde de Deck. El Rey de Prusia, asistirá igualmente á esta solemnidad, cuya magnificencia y lujo será extraordinaria. El Príncipe Liechtenstein ha gastado ya mas de medio millon de florines. Se asegura; que despues de las fiestas de la coronación se tendrán algunas conferencias políticas sobre la situación de la Europa, y principalmente sobre la España. En este congreso, que se hallará reunido naturalmente, se tratará de todo lo que es todavía un obstáculo á la pacificación general. No se dice todavía si la Francia tomará parte.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El día 12 á las dos de la tarde salió S. M. de Tolosa con S. A. R. para recorrer la línea de San Sebastián.

En la línea de Arlaban principia de nuevo la desercion del enemigo: estos dias es muy considerable.

Segun la correspondencia de la frontera, el general Maroto progresa en Cataluña y comienza ya el Principado á tomar un aspecto formidable, y ventajosísimo á nuestras armas.

Se confirma la noticia de haberse retirado Mina á Francia. — Los exaltados piden la destitucion de María Cristina, como regente y la de todos los funcionarios públicos, sustituyendo á la primera una regencia de republicanos decididos, y reemplazando á los segundos la turba de sicarios que han horrorizado á la Europa con crímenes inauditos.

Por lo menos, en Barcelona se ha conseguido organizar un régimen de terror; de forma, que tanto los realistas como los que se llaman moderados, ó gimen ya en la obscuridad de las prisiones, ó han emigrado al extranjero.

Una columna de 3000 realistas se presentó el 22 en las puertas de Tarragona, pasándose con este motivo á nuestras armas 70 soldados de aquella guarnición.

Figueras 29 de Agosto. Estamos cerca de ver grandes acontecimientos. Los revolucionarios aguzan sus puñales, y los carlistas desplégan una grande energía, mostrándose en todas partes entusiasmados, fuertes y numerosos.

El interior de los pueblos sujetos á la usurpacion presenta la triste imagen de una sociedad desorganizada. Ya no hay freno; no hay leyes, ni orden, ni subordinacion. Todos los funcionarios públicos son denunciados, y los anarquistas llaman á los destinos á hombres de su color.

La legión Belga que guarnecía á Tortosa, se ha dividido en dos bandos. El coronel, oficiales, y soldados extranjeros que existían en aquella plaza, se han dirigido á Vinaroz: los restantes han marchado á Reus, haciendo causa común con los exaltados y trayalistas. Veinte y cinco artilleros han desertado de Figueras, y se han presentado en el Cuartel general de Brujo, así como tambien un buen número de veteranos, que si hasta ahora han seguido las banderas de Cristina, acabaron de desengañarse por los últimos sucesos, y se han pronunciado por su REY legítimo.

Todos los encuentros ocurridos en este mes, han sido favorables á los carlistas. Las victorias obtenidas en el campo de Tarragona, están ya plenamente confirmadas. Ayerbe y Gurrea no se atreven á salir de Olot y Vich.

Mina llegó á temer, y ha tenido por conveniente imitar la conducta de Pálaréa, Montés, Bréton y otros muchos gobernadores que han huido de España á bordo de los navios franceses.

El Nacional de Barcelona asegura, haberse puesto á precio en Madrid las cabezas de Istúriz y Galiano.

El Vapor se queja de que los facciosos reciben socorros aun de las plazas de armas; pues que las compañías de preferencia del rebelde Caballería han recibido sables nuevos enviados de Barcelona, y que de la plaza de Gerona, han sacado uniformes, armamento, y muchos barriles de pólvora.

Escriben de Alcalá, que segun las últimas noticias de Madrid se trataba de disolver el consejo de la regencia, y que ya se grita contra Calatrava y sus cólegas, porque bajo su administracion van de mal en peor los asuntos de la guerra. Con esta ocasión se piden nuevos empleados, nuevos generales, nuevos ministros etc. Todo el que en Madrid sale de casa sin cinta verde en el sombrero, es apaleado irremisiblemente.

Posteriormente hemos sabido, que se trabaja sin demora en arreglar el nuevo reparto, porque es urgente recojer algun dinero para subvenir á los gastos de una emigracion, que se aproxima á pasos de gigante. Las circunstancias son críticas é imprescindibles, y esto basta en la moral de nuestros filósofos, para deponer el ruborcillo y vergüenza, que á todo pecho bien nacido y mas si blasona de liberal, le cuesta el apoderarse de lo que no es suyo.

Segun los papeles de Madrid, en Portugal se ha proclamado la constitucion del 20, y Doña Maria de la Gloria ha sido obligada á prestar su juramento.

Las cartas de Madrid del 6 aseguran que en la accion de Jadraque quedó prisionero Lopez, y que los revolucionarios han perdido en aquel encuentro 1600 hombres. — Se habla tambien de otra derrota sufrida por una columna enemiga, compuesta de cinco batallones y 200 coraceros. — El Gobernador de Ocaña ofició á las autoridades, que en Colmenar se habian situado 6000 carlistas.

— En Galicia se organizan nuestras fuerzas con actividad.

En el Español se lee. — "En las últimas gacetas de DON CARLOS se halla una proclama que este dirige al ejército, anunciándole, que le es preciso separarse algunos dias de sus soldados para marchar á París, donde tiene que tratar asuntos de la mayor importancia."

Suplicamos al Español, se tome el trabajo de decirnos en qué número de la Gaceta se ha publicado esta proclama, por que no teniamos noticia de semejante documento hasta que nos lo ha anunciado el Español.

De este calibre son las demas noticias que publica aquel papel, siempre impudente, y mucho mas despues de su nueva fundicion.

Se asegura, que los malagueños se han declarado en guerra abierta contra los franceses, y que han hecho salir de aquel puerto á todos los buques de aquella nacion.

Hemos visto el prospecto de una obra que va á publicarse bajo los auspicios de Calatrava. El título mismo hace presentir el horrible proyecto que se prepara. *Demonstracion Teológica-Histórica-Canónica de los derechos de los Metropolitanos*

para confirmar y consagrar á sus sufragáneos; y los de estos para iguales funciones con sus Metropolitanos; obra escrita en lengua portuguesa por Antonio Pereira, y traducida al castellano por un párroco. ¡Tal será el párroco!

Escriben de Irún, que los revolucionarios han colocado un obus en el puente de Beobia, amenazando con él al Cielo y á la tierra. ¡Tal es el entusiasmo que les inspira la constitucion! Verémos en qué paran estas bravatas.

Habiéndose negado á jurar la constitucion del 12 en Bilbao la llamada *Diputacion de Vizcaya*, el gefe militar que manda en aquella villa ha destituido á todos sus miembros; ha suprimido aquella corporacion, y creado con arreglo al nuevo *código* la *diputacion provincial*, de feliz memoria, siendo los nombrados para componerla D. Pedro Pascual Wagon, D. José Norzagaray, D. Manuel Norzagaray, D. Manuel María Murga, D. Federico Vitoria, D. Juan Mugartegui, D. Pantaleon de Aguirre, y D. Domingo de la Torre secretario que fue de las cortes de Sevilla el año 23, y uno de los que votaron la destitucion de Fernando 7.º.

En la alocucion que la viuda de Fernando dirige á los españoles, y de que hicimos mérito en el número anterior, se leen otras mil expresiones (sobre las ya analizadas) que indican el alucinamiento de aquella señora, y la mala fe de sus pérfidos consejeros.

Dejemos á un lado la impudencia con que Calatrava (á quien suponemos redactor de aquella pieza) ha llamado *arroyo ardiente y juvenil*, á uno de los mayores crímenes que puede el hombre cometer sobre la tierra. No hagamos ya mérito del escándalo con que la Europa habrá oido llamar *acto de lealtad sublime hácia el Rey*, á una rebelion infame; copiada despues el año 20 en la insurreccion de una soldadesca brutal, cobarde y desenfrenada, y repetida hoy para vergüenza de los que tan neciamente han dado causa á estos desórdenes. Ciñámonos á la *confianza*, que dice S. M., *le inspira la nacion* (habla del partido liberal,) de quien tanto espera por su *juicio* y sus *virtudes*. Verdaderamente solo el *juicio* y las *virtudes* de la nacion española, pronunciada por la causa de Carlos V., solo la nacion española, la verdadera España, sofocando con mano fuerte la hidra de la revolucion, podrá *inspirar confianza* á Doña María Cristina, cuando menos para sacarla ilesa del intrincado laberinto, del espantoso abismo, donde la ha sumido una série de errores inconcebibles. Solo la mano benéfica del Monarca lejítimo apoyado en los esfuerzos de un pueblo magnánimo y heróico, podrá librar á Cristina de la suerte sangrienta, que le prepara el génio de la rebelion y á que le conduce por sus pasos contados.

Pero ¿qué *confianza* puede *inspirarle* la *nacion*, tomada esta palabra en un sentido revolucionario? ¿Qué puede esperar de un *partido*, que principió por restringir sus facultades, y ha terminado por derogarlas absolutamente con la proclamacion de ese *código* republicano; pero que segun la expresion de María Cristina *afianza* el *trono* de su augusta hija, y *robustece* su *autoridad*?

¿Dónde están, preguntámos nosotros, las garantías de ese *trono constitucional*? ¿De qué sirvió el artículo 181, (base de la quimérica monarquía) á Fernando 7.º, despojado de su corona y puesto en una prision por los mismos hombres, que hoy rodean á su infeliz esposa? ¡Ah! ¡desgraciados los monarcas que juran su propia degradacion!

María Cristina que nos habia dicho, que en ella y á nom-

bre de su augusta hija residia la facultad de *legistar*, pierde hoy aun la de *sancionar* las leyes que dicta la revolucion. En efecto, nada sirve que los artículos 124 y 171 del *código* que ha jurado le concedan la *sancion*; si los artículos 140 y 149 se le niegan visiblemente dando con esto un golpe mortal al trono, que dice la inconsiderada Cristina, se *afianza*, y *robustece* con el nuevo orden de cosas. La *sancion* de la ley es un derecho esencialísimo, sin el cual no puede existir trono alguno con *robustez*, ni sin ella: es una facultad inherente é inamovible de la *corona*: es la atribucion sin la cual no puede concebirse el poder ejecutivo. El *código* jurado por Cristina, da en tierra con estos principios generales; y aunque decreta, que el *derecho de sancion* está en el Rey, de tal suerte lo coarta, que hace nula su potestad, *nula* en todo el rigor de la palabra. Si en treinta días la *corona* no responde á un proyecto de ley, se tiene por *sancionado*; y aunque negare la *sancion* de un modo terminante, si el proyecto se propone en tres distintas legislaturas, queda *sancionado*, y es una ley, aun cuando la resista el Monarca. Nada importa que sea contraria al interés de sus pueblos, al *decoro de su trono*, ó seguridad de su persona: las *cortes* lo mandan, y no hay remedio: es preciso someterse. Cotéjese el título 4.º y sus siete capítulos, con los del título 3.º; compárense unos con otros, y se verá que toda la *constitucion* no es mas que una *republica* disfrazada en *monarquía*, una *sombra de trono*, un *etro* de irrision: y María Cristina dice: *que la constitucion robustece el trono de su augusta hija*.

Calatrava y demas satélites hablan todavía de un *trono*, de una *monarquía*, de *Reinas augustas*: es verdad: tambien en otro tiempo se hablaba de *etro*, de *monarquía*, de *Fernando*, y esto al tiempo mismo en que se le destituía, se le apasionaba, y acaso se disponian á hacer rodar su cabeza con ignominia por las gradas de un patíbulo. Hoy se habla de *robustecer el trono*.... Este es un juego de cubiletes, una linterna mágica, una ilusion, y bien funesta. Nada hay de lo que se promete: sombras, apariencias.... perfidia por una parte, credulidad y estupidez por otra.

El trono de Isabel II se *robustece* por la *constitucion*; pero la *constitucion* deja á *Isabel II* convertida en un ministro encargado de ejecutar las leyes. Su persona seria *sagrada é inviolable* sin perjuicio de aparecer en la barra de la convencion. Ella no seria *responsable*; pero tendria que *responder* al *pueblo soberano*, al *congreso*, á la *diputacion permanente*, y á un orador cualquiera que la interpelase ó la llamara á juicio.

En las ilimitadas atribuciones del *Congreso*, un pretexto cualquiera es mas que suficiente para destituir un Monarca, para cambiar la dinastía, para ejecutar en fin las inspiraciones de un partido, aunque sean repugnantes á la equidad y á las leyes.

Y bajo este sistema desorganizador y turbulento, bajo este principio de anarquía, de disolucion, de inestabilidad, de insubsistencia ¿se *robustecería* el *trono de Isabel*?

AVISO.

Se halla vacante la plaza de Cirujano de la villa de Albistur, (en Guipúzcoa.) Los pretendientes acudirán con sus memoriales al Alcalde de dicha villa, quien les informará de su dotacion y condiciones.

SUPLEMENTO A LA GACETA OFICIAL

DEL VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1836.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Real orden circulada por esta Secretaría.

Excmo. Sr.—Queriendo el REY N. S. fomentar la piedad en su valiente ejército y reanimar su espíritu con la confianza en la Santísima Virgen, que en el Misterio de sus Dolores es Generalísima y protectora de todas sus armas, se ha dignado resolver que la tercera Dominica del mes de Setiembre de todos los años, se celebre su festividad en las Iglesias de España con toda la pompa y solemnidad que se celebra la de la Purísima Concepción y del Apostol Santiago. Y es la voluntad de S. M. que en los pueblos donde haya guarnición ó existan tropas, asistan a la función en cuerpo las que estén libres de servicio. Lo digo a V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Real de Hernani 14 de Setiembre de 1836.—Erro.—Señor General en Jefe del ejército.

Partes recibidos en esta Secretaría.

EJERCITO REAL.—Excmo. Sr.—El brigadier D. Castor Andechaga con fecha 9 del actual me dice lo siguiente.—Excmo. Sr.—A consecuencia y para cumplimentar la orden que V. E. se dignó comunicarme en su oficio 6 del actual, emprendí la marcha con 6 compañías del 7.º batallón y me dirigí al pueblo de Otañez en la Provincia de Santander, a distancia de una legua de la guarnición de Castro Urdiales, donde llegué a las cinco de la tarde de hoy, y no bien hube alojado la tropa, cuando oí hacia fuego la avanzada que habia puesto sobre dicha guarnición, é inmediatamente hice formar la fuerza, y destiné la compañía de cazadores y una cuarta de la tercera para que fuese a sostenerlo, siguiendo el resto para cubrir su retaguardia y proteger a aquellos en caso necesario: luego divisé a los enemigos, que en número de 250 a 300 hombres, se tiraban desde el camino real y pueblo de Santullán con la avanzada referida, y sin mas detención ordené que los 16 caballos del escuadrón de lanceros de Vizcaya, que tengo a mis órdenes, con los cazadores y cuarta de la tercera los cargasen a todo escape, lo que así ejecutaron con el mayor denuedo, despreciando el vivo fuego del enemigo, que empezó a hacer su retirada al ver el arrojamiento y decision de nuestros voluntarios que desplegaban en su persecucion, y apesar de estar ya a distancia de medio tiro de los muros de la plaza, y de haber salido de esta en su proteccion los intrépidos nacionales, se dispersó arrojándose a la espesura de los montes, los cuales y la densa niebla que nos cubria pudieron salvarles de caer todos en nuestras manos; pero no se libraron de ellas el comandante de armas del referido Castro Urdiales, jefe de la expedicion, el teniente con grado de capitán D. Ramon de Urioste, el teniente D. Baldomero Alvarez y 38 individuos de la clase de tropa, pues quedaron prisioneros, cogiendoles 54 fusiles y dos cornetas, sin que por nuestra parte hubiese habido mas novedad que la de un oficial de cazadores contuso, y muerto un caballo del escuadrón espresado. El objeto de esta salida del enemigo fue para sorprender a una partida nuestra, que con bastante anticipacion se habia presentado en Otañez, para preparar las raciones de la tropa, y su resultado es muy suficiente para recomendar el mérito adquirido en esta gloriosa jornada por los valientes defensores

del REY N. S., por lo que es superfluo hacerlo yo, mayormente cuando el pueblo de Castro Urdiales lo puede hacer si juzga imparcialmente, pues fue testigo desde sus muros, y sin embargo de la obscuridad de la tarde, nuestra aproximacion a ellos le permitió presenciar la escena, y sobre todo la impavidéz con que los nacionales, que poco antes habian salido a proteger a sus compañeros de armas, pronosticando su presunta victoria, se acogian a la seguridad que les ofrecia la plaza; mas no obstante seria inexacto y faltaria a mi deber si, como me propongo hacerlo a la mayor brevedad, no manifestase a V. E. a aquellos individuos que mejor se portaron en la accion y a los cuales juzgo acreedores a las gracias que la munificencia de S. M. tenga a bien dispensarles, a cuyo soberano conocimiento espero se dignará elevarlo V. E. si lo estima conveniente.—Los prisioneros saldrán con la correspondiente escolta para ese cuartel general, a fin de que V. E. los destine como sea de su superior agrado.—Lo traslado a V. E. por si estima oportuno elevarlo a S. M.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel general de Salinas 14 de Setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bruno de Villarreal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

EJERCITO REAL.—Excmo. Sr.—El brigadier D. Juan Antonio Zaratiegui con fecha 6 del actual desde Mañeru me dice lo siguiente.—Excmo. Sr.—En la tarde del dia de hoy con motivo de haber pasado un destacamento de la compañía del 8.º batallón, que ocupa a Artazu, a la orilla opuesta del Arga, con el objeto de cortar algunos maderos del soto de Puenteleireina, ha hecho una salida la guarnición de este punto para evitarlo, cargando con unos 400 infantes a la corta fuerza que se empleaba en el dicho corte, mas acudiendo el comandante de la referida compañía de Artazu, D. Nicomedes Larumbe, con lo restante de aquella al mismo tiempo que lo verificaba otro destacamento que se hallaba situado en el frente de Santa Barbara para proteger los trabajos, y habiendo concurrido yo con la compañía de granaderos y tiradores del mismo 8.º batallón, ha sido rechazado a un mismo tiempo el enemigo por ambas orillas del Arga, llevándolo en retirada hasta dentro de uno de los muros de Puenteleireina, no obstante del fuego de artillería, que aunque inutilmente hacia a un mismo tiempo de sus tres fuertes. La pérdida del enemigo ha debido ser bastante en razon del fuego que se ha hecho, pero la nuestra solo consiste en 4 heridos, entre los cuales se cuentan dos oficiales, que son el subteniente de la compañía destacada en Artazu D. Anselmo Vidaurre, y el alférez de caballería D. Antonio Velez que casualmente se ha encontrado en la accion, el que habiendo cargado aunque solo a una guerrilla enemiga la ha hecho retirar con precipitacion. Tres de dichos heridos lo están de poca consideracion.—Todo lo que elevo a noticia de V. E. para su debido superior conocimiento.—Lo traslado a V. E. por si estima oportuno elevarlo a S. M.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de Salinas 9 de Setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bruno de Villarreal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.—Al amanecer de este dia ha salido del puerto de San Sebastian un vapor llevando el rumbo de Santander con unos 100 hombres de tropa española.—A las diez de esta mañana 700 hombres han descendido de la fortificacion de Puyo al barrio de Loyola, y acometiendo a nuestra avanzada situada

en Sorroaga la han obligado à retirarse apesar de su vigorosa resistencia, mas reforzada inmediatamente con algunas compañías del 2.º y 3.º batallon, se ha rechazado al enemigo, causandole bastante pérdida de muertos y heridos, satisfaciendo asi su inico proceder de haber incendiado dos caserios de infelices colonos que tranquilos atendian al cultivo de sus campos, sin que por nuestra parte haya habido otra que la de 3 muertos y ocho heridos.—Se ha pasado à nuestras filas un soldado de la legion inglesa, y à esta hora de las once de la noche no ocurre novedad en esta linea.—Dios guarde à V. E. muchos años. Hernani 13 de Setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bartolomé de Guibelalde.—
Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Habiendose servido el REY N. S. determinar pasar personalmente al campo de San Sebastian á reconocer su linea y la del Vidasoa, emprendió su marcha à las dos de la tarde del lunes 12 del corriente desde su Cuartel Real de Tolosa, acompañado de S. A. R. el Serenísimo Señor Infante D. Sebastian Gabriel, con muy corta servidumbre, 20 caballos de escolta de su Guardia de honor de caballeria y una compañía de la de infanteria; y pasando por los pueblos de Iruya, Villabona, Andoain y Urnieta en medio de aclamaciones generales, llegó à las cinco à Hernani, à cuya entrada se hallaban el Comandante general de la Provincia con todo su E. M.; el Gefe de la segunda brigada; el 3.º batallon guipuzcoano; las autoridades, y un inmenso gentio que victoreaba à su Soberano con las mas sinceras muestras de entusiasmo. S. M. continuó su marcha enterandose exactamente de la posicion de la plaza de San Sebastian y situacion de nuestra linea y la de los enemigos, llegando à las seis y media à Oyárun, donde igualmente fué recibido con la mayor ansiedad por una numerosa concurrencia, Ayuntamiento y Cabildo, cuyas corporaciones, asi como las de Hernani, tuvieron la honra de ser recibidas por S. M. con la benevolencia que le caracteriza: y pernoctando en esta Villa, asistió à la Misa en su Iglesia parroquial à las ocho de la mañana del martes 13, partiendo acto continuo en medio de repetidos victores y aclamaciones y con el mismo acompañamiento à Irún, à cuya vista llegó à las nueve y media de la mañana, siendo recibido por ambos Cabildos, el Comandante de las fuerzas del Vidasoa, la compañía de cazadores del 6.º batallon y una de paisanos armados. S. M. se dirigió desde luego al reducto denominado del Parque, donde existen cuatro piezas de grueso calibre, y lo examinó todo minuciosamente, llamando con especialidad su Soberana atencion el nuevo modo de habilitar à las piezas de muñones. Desde el reducto bajó S. M. à la Villa, cuyas calles estaban intransitables por el numeroso gentio que habia concurrido de todas partes à disfrutar del regocijo y satisfaccion de aquel vecindario. Visitó la maestranza, el hospital militar y la caserna, y montando à caballo, siguió la marcha à la ciudad de Fuenterrabia à las once. La salva de artilleria de la plaza, el repique general de campanas y las no interrumpidas aclamaciones con que esplicaban su amor y decision, no solamente los habitantes de la ciudad, sino los de todos los caserios y hasta los labradores, que abandonando sus

tareas, corrian en tropel al camino à victorear à su REY, atrajo una multitud de espectadores al puente de Beobia, y à las márgenes del Vidasoa, en el territorio de Francia; y no faltaria algun español extraviado, que contemplando desde allí este grandioso espectáculo, fijase sus reflexiones sobre el que presenta el interior del Reino, y de la patria que le dió el ser. Entre los extranjeros mismos que allí estuviesen, no faltarian muchos absortos à la vista de un REY, que aparecia tan Grande en tan corto terreno. S. M. echó pié à tierra en la puerta del castillo, lo recorrió detenidamente, y examinó en seguida todas las fortificaciones de la plaza: los cabildos acompañaron à S. M. durante su permanencia: la compañía de granaderos del 6.º batallon, y otra de paisanos armados estaban cubriendo la carrera. S. M. continuó despues à la casa fortificada de Torre-alta; examinó la posicion donde se dió la gloriosa accion del 11 de Julio, en que fue batida la legion anglo-cristina; y volviendo al camino real, regresó à Oyárun à las dos de la tarde, en donde comió despues de haberse enterado de las fortificaciones del pueblo. A las cuatro emprendió de nuevo la marcha al monte de S. Marcos, y desde este punto fortificado y dominante examinó S. M. las lineas formadas desde el punto de San Francisco hasta el alto de Pasages, y en seguida se dirigió à Hernani, donde fué saludado por la artilleria del reducto del cementerio y convento de monjas: hubo iluminacion general, y reinaba la mayor alegria en los habitantes, que à porfia victoreaban à su REY. El miercoles 14 à las siete y media de la mañana pasó S. M. à la Iglesia parroquial por medio de un numeroso concurso; asistió à la Misa, y concluida montó à caballo, y se dirigió, acompañado siempre de S. A. R., à la altura de Oriamendi à examinar la bateria que se ha construido en su coronamiento, y las demas defensas hechas en toda la linea. S. M. se detuvo por mas de una hora, enterandose de los puestos avanzados del enemigo, los puntos que éste ocupa, y los en que se halla nuestra linea establecida desde el monte de Igueldo, Lasarte, Oriamendi, Loyola, Amezagaña, S. Marcos, Renteria, Lezo y alturas de Aizquibel, y en seguida bajó à Hernani; se apeó en el convento de Madres Agustinas, en cuya huerta se halla colocada una bateria con 3 piezas, y despues de haberla examinado, y recorrido el circulo de la ciudad, se detuvo en la bateria del cementerio, examinando las tres piezas de batir de à 18 y 32, la posicion y demas circunstancias con que se hallan establecidas, regresando despues à Palacio, donde admitió à besar su Real mano al Comandante general, E. M., gefes y oficiales de los cuerpos que se hallan en aquel punto. A las tres y media emprendió S. M. su marcha con S. A. R. de regreso à Tolosa, dejando encantados con su nunca interrumpida afabilidad à las tropas y habitantes de aquellos contornos, aunque con el sentimiento de no gozar por mas tiempo de su Real presencia. Ha seguido à S. M. el Sr. Ministro Universal con los Secretarios del Despacho de la Guerra y de Estado.

S. M. se ha dignado conceder algunas gracias à los soldados, sargentos, oficiales y gefes de la division guipuzcoana, en testimonio de lo satisfecho que se halla de la disciplina, valor y lealtad de tan decidido ejército; asi como del celo del Comandante general, al cual se ha servido nombrarle Gran Cruz de la Real orden de Isabel la católica.

EN LA IMPRENTA REAL.